 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 1 de 15

CONSEJO LOCAL SAN CRISTOBAL

Acta N° 6 Sesión ordinaria

FECHA: 30-06-2022
HORA: 3:30 pm a 6:30 pm
LUGAR: meet.google.com/kpo-ituy-sjw/

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante artes plásticas y visuales	CLACP San Cristóbal	Fabián Andrés miranda
Representante de música	CLACP San Cristóbal	Carlos Cardozo
Representante de danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar
Representante bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver
Representante de Mujeres	CLACP San Cristóbal	Elisa Canga Rentería
Representante de Infraestructura cultural	CLACP San Cristóbal	Francelias Lancho
Representante gestores culturales	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo
Representante asuntos locales	CLACP San Cristóbal	Jorge Álvarez
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Paola Cardozo
Delegado del Consejo Local de Juventud	CLACP San Cristóbal	Paula Daza
Representante comunidades negras	CLACP San Cristóbal	Arnedis Racero
Delegado de la mesa indígena	CLACP San Cristóbal	Carolina Jacanamijoy
Delegada mesa sectorial cultura recreación y deporte	CLACP San Cristóbal	Johana Martínez
Delegado espacios de sabios y sabias	CLACP San Cristóbal	Gloria Cecilia Sacristán

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 2 de 15

Delegada mesa local de víctimas	CLACP San Cristóbal	Hilda María Quiroga
Mesa sectorial de circo	CLACP San Cristóbal	Pedro Beltrán
Profesional de Cultural	ALSC	Carol Lozano
Representante de artes escénicas	CLACP San Cristóbal	Alexander Montoya
SCRD	CLACP San Cristóbal	Helen Erazo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ALSC	Estefanía Martínez
BASE CULTURAL	Mónica Caballero
BASE CULTURAL	Elsa Melo
BASE CULTURAL	Dayanna Estefanía Zamora
BASE CULTURAL	Nelly Zambrano
BASE CULTURAL	Nico Piernagorga
BASE CULTURAL	JAC Alpes Del Futuro
BASE CULTURAL	Milton Martínez
DALP	Sara Ariza


AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez R. Justificación
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Daniel Fernando Vega Justificación

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **21**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **19**

Porcentaje % de Asistencia **95%**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE ASISTENCIA TELÉFONO: 310 4000</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 3 de 15

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Autorización para grabar la reunión
3. Verificación de quórum
4. Presentación e informe de asamblea de cultura DALP – julio 9 y 10
5. Presupuestos 2022 Equipo de cultura- Estefanía Martínez - Convenios
6. varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

Se realiza un cordial saludo por parte de la secretaria técnica de la SCR D Helen Erazo donde se agradece la disposición de los participantes por asistir al espacio. Así mismo, el coordinador Fabián Miranda realiza un saludo general a los participantes y agradece que la agenda sea dinámica para optimizar los tiempos.

2. Autorización para grabar la reunión

Los consejeros autorizan grabar la sesión para la construcción y buen desarrollo del acta que permita el trámite de información de la sesión, se realiza el llamado de asistencia de los consejeros y consejeras del el CLACP.

3. Verificación de quórum

Desde la secretaría técnica se realizó llamado a lista de cada uno de los representantes y delegados que conforman el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio contando con quórum decisorio para la sesión.

4. Presentación e informe de asamblea de cultura DALP- Julio 9 y 10



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 4 de 15



El 8 y 9 de julio, en las instalaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDRD, 150 consejeros y consejeras del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, SDACP, se encontrarán después de dos años, en la Asamblea Distrital, para junto con sus pares y representantes institucionales, reflexionarán sobre las prioridades del SDACP, y apoyarán la estructuración del 14% del presupuesto de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, SCRD.

Se informa al CLACP que es este momento las preinscripciones ya están abiertas para quienes quieran hacer parte del proceso, así mismo será extensiva la invitación a sus correos electrónicos.

Detalles



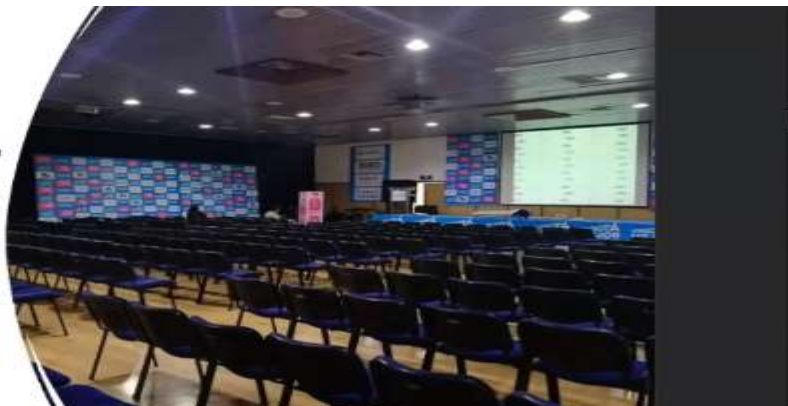
Fecha y hora
Sábado 9 de julio: de 8:30 am a 4 pm
Domingo 10 de julio: de 8:30 a.m a 1 pm




Lugar
IDRD
Salón Presidente



Personas invitadas
200 consejeras y consejeros.
Equipo DALP.
ST del sector.
Directivos de entidades del sector.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 5 de 15

Agenda



El ingreso y registro iniciará desde las 8:30 a.m.

A partir de las 9:30 a.m. tendremos una serie de actividades y espacios dedicados a reflexionar sobre el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y diversos temas de interés para las y los consejeros, entre otros:

- Relación del SDACP con las Alcaldías Locales
- Visibilización de consejeros
- Participación incidente
- Puntos de gestión local
- Elecciones SDACP 2023-2027
- Futuro del SDACP
- Nuevo Decreto Reglamentario del SDACP
- Entre otros temas.

Así mismo, tendremos un espacio de premiación y reconocimiento de trayectorias e incidencia de consejeros durante de esta vigencia y otras actividades entre los distintos integrantes del sistema.

Hora de finalización: 4:00 p.m.

Nota: habrá refrigerio, almuerzo y estación de café.


Agenda: El ingreso y registro iniciara desde las 8:30 am y a partir de las 9:30 am tendremos una serie de actividades y espacios dedicados a reflexionar sobre el sistema distrital de arte, cultura y patrimonio y diversos temas de interés para las y los consejeros:

El día sábado 9:

- Relación del SDACP con alcaldías locales
- Visibilizarían de los consejeros
- Participación incidente
- Puntos de gestión local
- Elecciones SDACP 2023-2027
- Futuro SDACP
- Nuevo decreto reglamentario SDACP
- Otros temas

Se generará un espacio de premiación y reconocimiento de trayectorias e incidencia de consejeros durante esta vigencia y otras actividades entre los distintos integrantes del sistema.

Hora de finalización 4:00 pm se informa que habrá refrigerio, almuerzo y estación de café.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 6 de 15

Rubros para la incidencia



★	Meta 2:
○	Formación: 175M
○	Inducción de nuevos consejeros: 100M
○	Encuentros culturales: 50M
○	Apoyo logístico para desarrollar APA: 35M
○	Subtotal: \$ 364,000,000
★	Meta 3:
○	Portafolio de estímulos a la gestión de las poblaciones: 571M
○	Subtotal: \$ 571,000,000
★	Total: 935,000,000 (aprox. 17% del presupuesto de la DALP)

Las y los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) podrán incidir en la estructuración del presupuesto de la vigencia 2023 de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Se informa a los interesados en participar con 3 principios fundamentales para la participación


- Buena fe: tener una actitud honesta, leal desprovista de cualquier intención dolosa o culposa
- Anteponer el bien el interés común por encima del particular
- Entender el presupuesto en su dimensión técnica y política

Se resalta que, si se quiere ser partícipe del ejercicio de incidencia presupuestal, es necesario asistir a una capacitación y leer los materiales que serán enviados por correo electrónico. En este sentido, diligenciar y enviar el formulario de preinscripción no garantiza un cupo en el encuentro distrital.

Se presentan las siguientes fechas de la jornada de preparación:

- Miércoles 22 de junio de 2022 de 6 a 7 pm
- Jueves 23 de junio de 2022 de 7 a 8 pm
- Martes 28 de junio de 2022 de 7 a 8 pm
- Jueves 30 de junio de 2022 de 6 a 7 pm

El día Domingo 10:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 7 de 15

Agenda y metodología



El ingreso y registro iniciará desde las 8:00 a.m.

A partir de las 9:00 a.m. tendremos la sesión de incidencia presupuestal que se extenderá hasta la 1:00 p.m.

Para este ejercicio, los consejeros podrán elegir participar en solamente uno de los siguientes dos temas ejecutados por la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:

- Actividades del sistema de participación
- Portafolio de estímulos y apoyo a la gestión de las poblaciones

El ejercicio de incidencia presupuestal consta de tres fases:

- Fase 1: Elaboración de propuestas
- Fase 2: Socialización y retroalimentación de propuestas
- Fase 3: Selección de propuestas

Tenga en cuenta que para participar de esta jornada de incidencia presupuestal usted deberá asistir a una reunión de preparación previa que se realizará de manera virtual.

Nota: habrá refrigerio y estación de café.

¡Invitación: postula y reconoce el trabajo de otros consejeros(as)!

En el marco de la asamblea se realizará la premiación y reconocimiento de trayectorias de consejeros en tres categorías:

- Participación incidente y capacidad de gestión en pro de la cultura local
- Capacidad de diálogo asertivo y concertación
- Apoyo, ayuda y mentoría a otros consejeros del Sistema

Revisa tu correo o pide el enlace a la Secretaría Técnica o Apoyo Territorial.


Se informa a los participantes de la sesión informativa que pueden postularse o postular a un consejero o consejera en una de las tres categorías para el reconocimiento por el trabajo de su labor realizada. El día de hoy la Secretaría Técnica socializo el link de votación para que cada uno apoye el proceso.

Sara Ariza de la Dirección de Asuntos Locales y de Participación informando que se habilita una sesión para el 5 de julio para la respectiva inscripción de los consejeros y consejeras del CLACP

Sara Ariza revisa inscripción de los consejeros y programa su participación para el día 5 de julio y así enviar la respectiva invitación.

Hilda Quiroga, menciona que no ha podido inscribirse, pero tiene todo el interés de acompañar la jornada el domingo 10.

5. Presupuestos 2022 Equipo de planeación - Estefanía Martínez - Convenios

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 8 de 15

La profesional Estefanía Martínez hace la presentación de los programas, metas y recurso para cada una en el año 2022, presentando tres proyectos con vigencia del año 2022 desde la alcaldía local de San Cristóbal para el sector de cultura.

1803 - Programa Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio por una democracia cultural

Mediante el programa se fortalecerá el sector cultural de la localidad, a través de acciones que incluyen la realización de eventos culturales con talento local, la entrega de estímulos, procesos de formación artística, cultural y/o patrimonial a los habitantes de la localidad, reduciendo las brechas de acceso existentes a la vida cultural con un enfoque participativo e incluyente.

Trabajando las metas:

- Capacitar a 1200 personas en los campos artísticos culturales interculturales y o patrimoniales
- Realizar 48 eventos de promoción de acciones culturales, otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural
- Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural

1865 - Programa Sistema Distrital de Cuidado: Reúne acciones diversas que atiende diferentes líneas de inversión local, asociadas a la reactivación y al desarrollo de la economía fortaleciendo las prácticas de la economía formal e informal

Trabajando la meta:

- Apoyar 600 Mypimes o emprendimientos culturales,

1853 - Programa Bogotá región emprendedora e innovadora: Generar un desarrollo ambiental, social y económico en la localidad a través de la financiación de proyectos culturales creativos, deportivos, recreativos y de actividad física que apunten a la sostenibilidad y productividad de los artistas, emprendimientos, organizaciones y empresas del sector cultural y creativo de la localidad con el acompañamiento de las instancias de participación cultural, articulando el uso y la apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Trabajando la meta:

- Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 9 de 15

Presupuestos proyectos culturales

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	Presupuesto Programado 2022*	Presupuesto Ejecutado**	Presupuesto Disponible	%
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 743.900.000	\$350.486.000	\$ 358.149.000	47,1%
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales.	\$ 1.052.550.000	\$ 808.891.036	\$ 100.000.000	76,9%
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 1.132.929.995	\$ 0	\$ 1.132.929.995	0,0%
1858 - San Cristóbal creativa	Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 1.128.123.000	\$ 700.000.000	\$ 428.123.000	62,0%
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$ 675.948.000	\$ 0	\$ 675.948.000	0,0%
1865 - San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro	Apoyar 600 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$ 1.615.161.000	\$ 0	\$ 1.615.161.000	0,0%
		\$ 6.388.612.000			

*Incluye modificaciones presupuestales por incidentes, descuentos y ajustes entre metas.
 **Cuentas ECL




Se presentan modificaciones de ajustes financieros o excedentes presupuestales de los años pasados se están invirtiendo. Se están proyectando proyectos a nivel de turismo para atender las necesidades actuales del fondo desarrolladas desde el fondo distrital en los procesos de apoyo a emprendimientos culturales y creativos para su reactivación económica son 6 metas en componentes culturales y creativos.

Se presenta un cuadro respecto a el convenio Es cultura local 3.0 y la distribución de presupuesto que se asignó a el convenio a través de las entidades de Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte e IDARTES.

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	Presupuesto Programado 2022*	Presupuesto Ejecutado**	Presupuesto Disponible	%
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 743.900.000	\$350.486.000	\$ 358.149.000	47,1%

Para la meta **Capacitar a 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales** – se cuenta para el 2022 con un recurso de \$743.900.000 (Setecientos cuarenta y tres millones novecientos mil pesos) ejecutando un total de 486.000.000 millones de pesos para el programa ECL 3.0, convenio que está suscribiendo actualmente con la SCR D, queda un faltante de 358.149.000 (Trecientos cincuenta y ocho

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 10 de 15 millones ciento cuarenta y nueve mil pesos) para un convenio de formación con el SENA o con una entidad educativa, por lo tanto, se ha ejecutado el 47.1%, actualmente se está proyectando a través de una formulación y proceso de capacitación internamente estamos discutiendo viendo la viabilidad de hacer un convenio un contrato interadministrativo con una institución como la Universidad Distrital o para un diplomado en procesos culturales y artísticos, la idea es para la comunidad por supuesto pero que más allá de la capacitación puedan tener un proceso certificado. Y que sea también válido reconocido dando cumplimiento al acuerdo local de la EFARTE.

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	Presupuesto Programado 2022*	Presupuesto Ejecutado**	Presupuesto Disponible	%
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales.	\$ 1.052.550.005	\$ 808.893.036	\$ 100.000.000	76,9%

En la segunda meta **Realizar 48 eventos de promociones de actividades culturales**, el presupuesto programado de la vigencia, 2022 es de \$1.052.550.025 (Mil cincuenta y dos millones quinientos cincuenta mil veinticinco pesos) donde se ha ejecutado un total de \$808.893.036 (Ochocientos ocho millones ochocientos noventa y tres mil treinta y seis pesos) destinados a Es cultura Local.


Contamos en este momento con un presupuesto disponible de 100.000.000 (Cien millones de pesos) que se destinarán para alumbrado público de la localidad, es cuál, ya se está haciendo por un convenio dirigido por la Secretaría de Gobierno con todos los Fondos de Desarrollo Local para implementar los modelos de iluminación navideña que se quieren implementar en la localidad y en los espacios como localidad de final el porcentaje de ejecución se encuentra en un 76,9%.

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	Presupuesto Programado 2022*	Presupuesto Ejecutado**	Presupuesto Disponible	%
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 1.132.929.995	\$ 0	\$ 1.132.929.995	0,0%

En la tercera meta **Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural** cuenta con un recurso de 1.132.929.995 (Mil ciento treinta y dos millones novecientos veintinueve mil novecientos noventa y cinco pesos) a la fecha no se ha definido el recurso, está meta no fue incluida en el programa Es Cultura Local, por lo tanto, tiene el 0% de ejecución.

Para esta meta desde el FDL se ha proyectado una formulación interna para que se pueda definir la entrega de 20 estímulos desde un proceso de formulación participativa para implementarlo con otras instancias y el CLACP que permita definir la mejor forma para cumplir con la meta, claramente con los criterios del sector.

Una vez definido el proceso se les compartirá la información al CLACP y a la comunidad para que responda a las necesidades de la instancia y la población.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 11 de 15

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	Presupuesto Programado 2022*	Presupuesto Ejecutado**	Presupuesto Disponible	%
1858 - San Cristóbal creativa	Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 1.128.123.000	\$ 700.000.000	\$ 428.123.000	62,0%


Para la meta 1858 – San Cristóbal Creativa en la meta **Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo** cuenta con un recurso de \$1.128.123.000 (Mil ciento veintiocho millones ciento veintitrés mil pesos) en este momento se tiene un total de \$700.000.000 (Setecientos millones de pesos) que ejecutarán en el programa de Es Cultura Local y tenemos un presupuesto disponible de \$428.123.000 (Cuatrocientos veintiocho millones ciento veintitrés mil pesos) para una ejecución del 62% propuesto para esta meta.

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	SCRD	IDARTES	TOTAL
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 308.168.000		\$ 308.168.000
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales.	\$ 763.893.036	\$ 45.000.000	\$ 808.893.036
1858 - San Cristóbal creativa	Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 225.000.000	\$ 475.000.000	\$ 700.000.000

Respecto a los \$700.000.000 millones ejecutados corresponden a los componentes del convenio Es Cultura Local suscrito con la SCR D

IDARTES en el componente B dará cumplimiento a los 25 proyectos programados para esta vigencia, los \$428.123.000 (Cuatrocientos veintiocho millones ciento veintitrés mil pesos) están este presupuesto disponible que se formalizará a través de proceso de formulación interna del FDL para atender esta meta sin embargo, el convenio da cumplimiento enteró de la meta que tenemos programada para esta vigencia. Por lo tanto, el presupuesto disponible, lo que busca es generar un valor agregado al cumplimiento de esta meta. Aún no se ha definido en este momento el recurso faltante de la meta ya que, el alcalde local, el equipo de cultura y los asesores del despacho revisarán la formulación y se la presentaran al CLACP como instancia de la comunidad en un proceso de formulación participativa que ha promovido el alcalde local para poder tener su opinión antes de que sean publicados y compartidos oficialmente el porcentaje de cumplimiento de esta meta es del 62%.

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	Presupuesto Programado 2022*	Presupuesto Ejecutado**	Presupuesto Disponible	%
--------------------	----------------	------------------------------	-------------------------	------------------------	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 12 de 15

1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	\$ 675.948.000	\$ 0	\$ 675.948.000	0,0%
---------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	----------------	------	----------------	------

La meta 5 que corresponde al proyecto 1803 – San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio para intervenir 3 sedes culturales con dotación y adecuación, para ello, la meta del FDL en el 2022 es intervenir dos sedes culturales y en 2023 intervendríamos una tercera sede.

Se cuenta con un presupuesto de \$675.948.000 (Seiscientos setenta y cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil pesos) del cual se encuentra con todo el presupuesto disponible para esta meta; actualmente hay dos procesos en curso: a) La intervención de las sillas del teatro La Victoria para lo cual, se han adelantado todos los documentos precontractuales pertinentes por parte del FDL que nos permita validar la forma jurídica para la viabilidad del recurso.


Carlos Cardozo, informa que desde el CLACP se ha solicitado mesa de trabajo para evaluar esta intervención que permita la concreción de acciones y orientar el manejo del recurso en pro de beneficiar a la base cultural.

Estefanía manifiesta que desde el FDL se está trabajando en la consolidación de un inventario de bienes culturales inventario que permita evaluar la posibilidad de trabajar en un equipamiento cultural a partir de los criterios de legibilidad y viabilidad del sector para esta meta, favoreciendo el desarrollo cultural de la localidad.

Carlos Cardozo menciona que es importante revisar las condiciones en las cuales se trabajara con SDIS para el préstamo del Teatro de La Victoria que permita fortalecer a la base cultural y que desde el FDL genere un plan y un acompañamiento institucional que se le garantice los derechos culturales a la comunidad cultural de la localidad.

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	Presupuesto Programado 2022*	Presupuesto Ejecutado**	Presupuesto Disponible	%
1865 - San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro	Apoyar 600 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$ 1.615.161.000	\$ 0	\$ 1.615.161.000	0,0%

Desde el proyecto 1865 – San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro, se cuenta con la meta de Apoyar 600 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos. Se cuenta con un recurso de \$1.615.161.000 (Mil seiscientos quince millones ciento sesenta y un mil pesos) el cual, da la viabilidad de incluir proceso que permita un convenio con desarrollo económico, qué es cómo se ejecuta el proyecto, sin embargo, pues no cumple con las necesidades reales de la comunidad o emprendimientos culturales y creativos por las diferencias en las temáticas de capacitación y ya temas mucho más técnicos, pues se ha decidido que se haga por formulación interna del FDL, en este momento se están proyectando procesos a nivel de turismo para atender las necesidades actuales del FDL dando respuesta al plan de desarrollo distrital. También se están formulando procesos directamente de apoyo a los emprendimientos culturales, y/o creativos que les permita viabilizar y fortalecer proyectos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 13 de 15 de emprendimiento que se hace de manera conjunta entre las áreas de cultura y de reactivación económica.

Finalmente, para el manejo de las 6 metas tenemos un total de presupuesto programado tenemos \$6.348.612.000 (Seis mil trescientos cuarenta y ocho millones seiscientos doce mil pesos) para los tres proyectos con componentes culturales y/o creativos.

1. Convenio – Es Cultura Local 3.0

Proyecto 2021-2024	Meta 2021-2024	SCRD	IDARTES	TOTAL
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 308.168.000		\$ 308.168.000
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales.	\$ 763.893.036	\$ 45.000.000	\$ 808.893.036
1858 - San Cristóbal creativa	Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 225.000.000	\$ 475.000.000	\$ 700.000.000

Ahora para el programa Es Cultura Local 3.0 donde se explica el cuadro con el recurso invertido para cada una de las metas que fueron programadas en la estrategia por parte del FDL con el aval del alcalde local


Ahora se hace la discriminación por componentes

1. Convenio – Es Cultura Local 3.0

Meta proyecto 2021-2024	COMPONENTE A - PP Sec. Cultura		COMPONENTE A – Acuerdo Local 076-077 (Acuerdo concertado) Sec. Cultura		COMPONENTE B - Fomento IDARTES	
	NÚMERO		NÚMERO		NÚMERO	
Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	7	\$ 308.168.000	0	\$ 0	0	\$ 0
Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales.	6	\$ 381.946.518	6	\$ 381.946.518		
Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	0	\$ 0	0	\$ 0		
Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo.	5	\$ 200.000.000	0	\$ 0	20	\$ 500.000.000
Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.		\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
Apoyar 600 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
		\$ 890.114.518		\$ 381.946.518		\$ 500.000.000
		12%		12%		17%
		106.813.742		45.833.582		85.000.000
		783.300.776		336.112.936		\$ 415.000.000

Se relaciona cada una de las metas y la distribución presupuestal para cada uno de ellos, generando un aporte del 12% a cada la SCR D y un 17% con IDARTES para los gastos administrativos según el convenio 2022.

Se brinda el espacio para hacer preguntas por parte del Consejo y la base cultural respecto al

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO LOCAL DE PARTICIPACIÓN	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 14 de 15

tema tratado

6. Varios

- Cronograma de las sesiones ordinarias del CLACP – Se concreta cronograma para el segundo semestre con el Consejo donde se concerta el primer sábado de cada mes, por lo tanto, las fechas de sesión serán de la siguiente manera:

CRONOGRAMA SESIONES ORDINARIAS	
JULIO	2
AGOSTO	6
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	5
DICIEMBRE	3

En el horario de 3:00 a 6:00 pm y de manera presencial.


- Se socializó la resolución 006 de 2022 donde se da a conocer la metodología de Presupuestos Participativos del 2022 que será un tema a trabajar en la próxima sesión con el acompañamiento del IDPAC
- La Dirección de Asuntos Locales y de Participación – DALP manejo un proyecto estratégico de Incubadora de Proyectos desde Presupuestos Participativos donde se lideró un proceso de formación a los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, por lo tanto, se necesita la delegación del Consejo para llevar a cabo el proceso que permita la construcción de tres propuestas en el proceso de formación, por favor revisar el tema y en la próxima sesión se determine la comisión que tengan disponibilidad para la formación de las y los consejeros del SDACP.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día es del 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 02-07-2022 en la alcaldía local de San Cristóbal de 3:00 pm a 6:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 06 – Fecha 30-06-2022 / 15 de 15

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N.A	N.A	N.A	N.A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir presentación de presupuestos participativos con Helen Erazo para compartirla con los consejeros	Estefanía Martínez
Realizar una mesa de trabajo respecto a los componentes en recurso de gasto y secretaria de desarrollo económico y la importancia de las acciones culturales y creativas en la localidad	Consejeros y alcaldía local
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Fabián Andrés Miranda
Coordinador
CLACP de San Cristóbal

Angee Paola Cardozo
Coordinadora
CLACP de San Cristóbal

Helen Erazo
Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio
Revisó: Helen Erazo
Proyecto: David Hernández